COMPAÑIA AZUGARERA VALDEZ S.A.

Junin 114 y Malecón Edif. Torres del Río, 8.vo piso Guayaquil- Ecuador

GRUPO NOBOA

Guayaquil, Julio 8 de 1994

8.577, HI 94

Señor Economista
ALEJANDRO CHANG SALAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en informarle que el Directorio de la compañía Azucarera Valdez S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo SUBGERENTE ADMINISTRATIVO de la compañía por un periodo de 2 años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal de la compañía, actuando siempre *conjuntamente* con el SUBGERENTE GENERAL, o con un GERENTE de la compañía. Para el efecto podrá realizar y celebrar a nombre de ella, los actos y contratos que se mencionan y determinan en la letra A, del artículo Vigésimo Cuarto, literales a-1, a-2; pero concretada sólo a la enajenación y adquisición de bienes relacionados con el giro ordinario de los negocios sociales, y también podrá celebrar los actos y contratos mencionados en el literal a-3, pero sólo en la parte concretada a contraer obligaciones principales o solidarias y a endosar o ceder documentos, pudiendo, al respecto, suscribir y aceptar los respectivos documentos de crédito; y podrá realizar también los actos y contratos a que se refieren los literales a-4, a-6, a-8, y a-10.

De igual modo, ejercerá la representación legal de la compañía actuando conjuntamente con un SUPERINTENDENTE o un DIRECTOR DE DEPARTAMENTO, pero sólo y exclusivamente para ejecutar los actos legales determinados en el artículo 24, literal D, de los estatutos sociales vigentes.

El sector de la compañía en la que ejecutará su gestión administrativa se encuentra delimitada al manejo del área administrativa, especificamente a las áreas comunitarias que otorgan servicios para los trabajadores y el apoyo a la administración general en oficinas, bajo la dependencia inmediata del Subgerente General; y en todo caso, siguiendo siempre las instrucciones del Gerente General

Además le corresponde ejercer todas las atribuciones que determinan la Ley y el Estatuto Social en su artículo Trigésimo.

La compañía Azucarera Valdez S.A. se constituyó según escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, Doctor Víctor Segundo Palacios Orellana, el 5 de enero de 1922, inscrita en el Registro Mercantil del domicilio social el 16 de enero del mismo año.



2

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S.A.

Junín 114 y Malecón Edif. Torres del Río, 8.vo piso Guayaquil- Ecuador

GRUPO NOBOA

A su vez por escritura pública otorgada ante el abogado Piero Aycart Vincenzini el 24 de noviembre de 1993 e inscrita el 9 de Febrero de 1994 en el Registro Mercantil del cantón, se reforman integralmente y codifican los estatutos sociales de la compañía.

Particular que tengo el agrado de comunicarle para lo fines legales consiguientes.

Atentamente

Ing. Miguel Pérez Quintero Gerente General Cía. Azucarera Valdez S.A.

ACEPTO EL CARGO

Ec. Alejando Chang Salas Guayaquil, 8 de Julio de 1994

Queda inscrito este Nombramiento de SUBGERENTE ADMINISTRATIVO de COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S.A., de fojas 54.497 a 54.498, número 18.345 del Registro Mercantil y anotado bajo el
número 38.472 del Repertorie - Archivándose los Comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional - Guayaquil, veinte i cinco de Noviembre de mil novecientos noventa i cuatro - El Registrador Mercantil Suplente -

Registreder Mercentil Suplente

